



ENMIENDA N° 2

LICITACIÓN N° 5000004549

“SERVICIO DE MANAGED DETECTION AND RESPONSE (MDR)/XDR”

En atención a lo estipulado en el Documento Base de Contratación (DBC), Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS, comunicamos que el DBC de la Licitación de Referencia ha sido modificado de la siguiente manera:

En la Circular No.1

Donde dice:

- **¿En caso de ser una empresa extranjera, la forma de pago podrá ser en el exterior?**

Respuesta: Si la adjudicación es a una empresa extranjera, la forma de pago es en una cuenta del exterior.

Debe decir:

- **¿En caso de ser una empresa extranjera, la forma de pago podrá ser en el exterior?**

El pago se lo realizará a la cuenta que tenga registrada en el área de Gestión de Proveedores de YPFB TR y los pagos serán en bolivianos.

Solicitamos a su empresa, tomar debida nota de la presente Enmienda con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz de la Sierra 19 de julio de 2024